

EL FUTURO DEL LIBERALISMO

Para poder abordar la cuestión del futuro del liberalismo en el sistema político y asociativo en España, es necesario realizar ciertas consideraciones previas en torno a algunos asuntos, como son: ¿qué es el liberalismo? o ¿qué nuevos retos se le plantean en el futuro?

Afrontar estas cuestiones nos permitirá sentar las bases de un diagnóstico sobre la salud y el porvenir del liberalismo en España que dependerá, en gran medida, de nuestra capacidad de respuesta ante la ola de socialdemocracia e intervencionismo que se nos ha echado ya encima y de la transmisión de un relato y unas claves interpretativas sobre la crisis económica más ajustadas a la realidad. Debemos desmontar los mitos que se han creado en el último año y medio por los preconizadores del Estado benefactor.

Sobre la cuestión esencial de qué es ser liberal, es necesario establecer ciertos criterios analíticos que lejos de aspirar a otorgar pedigríes liberales sólo pretenden aportar herramientas de análisis para abordar, aunque sea de forma incompleta, pero con precisión, tan importante y complicada cuestión y alejarnos así de peligrosos clichés, apriorismos y etiquetas a los que este tipo de cuestiones son tan proclives si caemos en el mero nominalismo.

Una primera cuestión es que el término liberal es utilizado generalmente como calificativo en dos planos diferentes: por un lado, el ámbito moral o

Fernando Navarrete Rojas es director de Economía y Políticas Públicas de la Fundación FAES. Economista Titulado del Banco de España en excedencia.

ético, y, por otro, el plano político, ideológico o constitucional. Distinguir entre estos dos planos, aun cuando puedan presentar interacciones, es importante a la hora de caracterizar las distintas formas en las que se entiende el liberalismo.

En el plano ético, la ambigüedad de la calificación de liberal es máxima. Abarca desde los que lo entienden como mera tolerancia hasta los que creen que para ser libre la propia vida debe estar dirigida hacia un propósito y al servicio de unas ideas, de una obra y de los demás.

En este primer plano ético coexisten una visión romántica del liberalismo, que entiende la libertad como expresión auténtica de la voluntad personal ante la que sólo cabe la tolerancia, junto a una corriente que entiende la ética liberal como una ética incompleta, en el sentido de que no resulta suficiente para dirigir el rumbo de un proyecto vital, de tal modo que para esta tarea se necesitarían otros referentes éticos y morales complementarios.

El liberalismo *per se* sin prefijos ni sufijos sólo proporciona unas normas básicas y fundamentales de comportamiento en la sociedad, basadas en el reconocimiento del valor de toda vida humana, como son el respeto de los derechos de propiedad y de los derechos humanos. De estas normas básicas pueden derivarse algunas reglas morales y cívicas esenciales como la no violencia, no usar el engaño o la coacción, el respeto a la vida, etc. Como es obvio, estas reglas no bastan para dirigir éticamente la vida propia ni tampoco como criterio para valorar los comportamientos de los demás. Por eso en el plano moral los liberales no románticos deben añadir a la ética liberal una moral personal para conducir su vida. Y, por supuesto, estas morales personales, sean cívicas o religiosas, son variadas pero no por capricho sino porque están en la base de diferentes planes de vida, y todas ellas serán compatibles con la ética liberal (a secas, ni *neo* ni *progre* ni nada) siempre y cuando quepan dentro del plano constitucional de respeto a la vida humana y a sus derechos.

En todo lo que sigue nos centraremos en ese segundo plano político, ideológico o constitucional, que sin duda es el más relevante a la hora de

reflexionar sobre el futuro del liberalismo y que además constituye el origen histórico del nacimiento de la propia palabra liberalismo, una de las grandes aportaciones españolas al pensamiento político universal. La confusión de este plano con el plano personal es la fuente de gran parte de las confusiones que sobre el liberalismo se expresan con frecuencia.

En este plano político lo que se dirime es esencialmente qué papel se le otorga al Estado como reflejo del poder de la mayoría para intervenir en la vida de los ciudadanos (pertenecientes o no a esa mayoría expresada a través del procedimiento de las urnas y de una aritmética electoral).

Es esencial en el liberalismo reconocer que el procedimiento de la mayoría democrática no puede decidir sobre lo que es verdad o lo que es mentira ni sobre lo que es bueno o malo. Sin limitaciones a su poder una mayoría puede ejercer el poder de forma tiránica, por lo que resulta imprescindible un gran acuerdo constitucional justo y respetuoso con los derechos individuales que proteja a los individuos incluso frente a las mayorías.

La labor fundamental del liberalismo es determinar el espacio o continente sobre el que el Estado puede ejercer su poder coactivo sobre todos los ciudadanos, y no tanto definir de forma precisa el contenido de lo que el Estado debe hacer dentro de ese ámbito de actuación. Esto quedará determinado por el juego cotidiano de las mayorías y minorías.

Una cuestión que creo secundaria sobre la naturaleza del liberalismo es la que se refiere a saber si su carácter es esencialmente progresista o no. En este sentido cabe resaltar la indeterminación del concepto de progresismo, pero si ello tiene algo que ver con lo comúnmente conocido como “progre” o “la progresía” entonces no cabe duda de que esta calificación empobrece a una línea de pensamiento político que precede al progresismo en casi dos siglos.

Si bien, en mi opinión, el liberalismo no tiene por qué ser ni esencial ni accesoriamente progresista, lo que sí creo que puede afirmarse con propiedad es que el liberalismo es progreso.

El liberalismo implica en primera instancia progreso individual, y de forma derivada, progreso social y colectivo. Pero este resultado es hasta cierto punto un resultado secundario, aunque afortunado. Que el liberalismo proporcione excelentes resultados en términos de otros valores no debe ser el argumento esencial en su defensa, ya que esa cuestión se plantea en un campo que no le es propio.

Pero aun cuando esta asociación de liberalismo y progreso sí sea válida, con ello obviamente no se resuelve ni remotamente la cuestión de los elementos definitorios del liberalismo. Saber deslindar los elementos esenciales del liberalismo para hacer de éste un concepto con un significado distinto y distinguible de otras formas de pensamiento político resulta crucial para su propia supervivencia.

Debemos aspirar a encontrar las fronteras –por amplias y difusas que éstas sean– que separan al pensamiento liberal de otros. Si no se aborda esta cuestión de forma rigurosa se corre el serio peligro de que la palabra “liberal” sea un nuevo cliché de los que tanto abundan en la sociedad actual, pero que carecen de capacidad operativa real por su carácter efímero e inoperante para incidir sobre la sociedad o la vida de las personas.

Temo que en los últimos tiempos existe un gran componente de moda para que socialistas y otros se autodenominen liberales, y a lo cual contribuye sin duda la confusión entre el nivel ético y político de liberalismo al que me referí con anterioridad. Esta confusión también sirve para que algunos se envuelvan en la bandera de la libertad. Y esto, que en sí mismo es algo de lo que los liberales nos tendríamos que congratular, sin embargo supone un peligro de pérdida de significado de un término que tiene que marcar las diferencias con otras corrientes políticas o filosóficas.

Un primer criterio para acercarnos a los contornos del liberalismo es la relación con el valor de la libertad. A diferencia de lo que pudiera ocurrir hace tan sólo treinta años, casi todas las tendencias políticas abogan de una forma u otra, por ámbitos de libertad ciudadana frente al Estado, y se podría decir incluso que han incorporado en su ideario una elevada tolerancia por la libertad que anteriormente no existía. No obstante, eso no

no significa que todos los que han asimilado el valor de la libertad sean liberales; ni tampoco significa necesariamente que haya un número significativo de liberales en todos los partidos políticos en España. Lo que sí es cierto es que cada vez existe más gente preocupada por su libertad, y esto se refleja en los planteamientos de la mayoría de partidos políticos democráticos.

Esto no pretende en absoluto excluir a nadie del campo liberal, sino prevenir de una cierta autocomplacencia que nos podría conducir a la irrelevancia práctica si no dotamos al liberalismo de un rostro reconocible y distinguible por la ciudadanía.

El liberalismo tiene con el valor de la libertad una relación muy especial que otros planteamientos políticos no comparten. El liberalismo no es sólo el gusto por la libertad, ni mucho menos es sólo tolerar un amplio nivel de libertades individuales. El liberalismo tiene el valor de la libertad individual como objetivo y no como una mera restricción en cualquier otro programa político. La libertad es un fin y no un medio ni un valor subordinado a la consecución de otros objetivos, por loables que éstos pudieran llegar a ser, como el bienestar social o la cohesión, por mencionar sólo algunos.

Aun a riesgo de caer en cierto reduccionismo, el liberalismo podría caracterizarse como aquel pensamiento político que pretende maximizar la libertad individual, sujeto a los más altos niveles imaginables de justicia y de libertad para los demás. En el aseguramiento del cumplimiento de estas dos importantes restricciones el Estado tiene un papel clave que desarrollar.

Ahora bien, este programa de maximización no tiene necesariamente que estar sólo sujeto a estas dos restricciones. Colocar a la libertad en el frontispicio del pensamiento y de la acción política no implica necesariamente negar la existencia de restricciones adicionales que reflejen relaciones de equilibrio con otros valores que a corto plazo pueden plantearse en tensión con la libertad individual, como pudiera ser, por ejemplo, la distribución de resultados económicos.

El reconocimiento de restricciones adicionales es esencial cuando se da el salto desde el nivel teórico o conceptual al de la praxis política en el mundo real, donde se opera sobre una realidad preexistente que casi nunca responde al ideal liberal. Un programa de actuación política liberal debe intentar hacer cada vez menos vinculantes estas restricciones adicionales, pero sin caer en tentaciones adanistas que nieguen su existencia ni la de las instituciones y mecanismos sociales que las sustentan y sobre los que la práctica política tiene que operar.

El reconocimiento de restricciones adicionales a las de la justicia y la compatibilidad de las libertades individuales, la naturaleza de éstas y el nivel en que se fijen los niveles mínimos tolerables (o líneas rojas) de los otros valores, da como resultado la multiplicidad de formas liberales de actuación política.

La maximización de la libertad individual como criterio político proporciona en el plano práctico respuestas genuinamente distintas a otras formas de pensamiento político que colocan otros valores como objetivo de optimización. Así, las respuestas que se propongan desde planteamientos que tengan como objetivo minimizar la desigualdad de resultados (como sería el caso del socialismo puro) o que aspiren a este mismo objetivo pero imponiendo niveles mínimos de libertades individuales –por muy elevados que sean éstos– (caso de planteamientos socialdemócratas), serán en general muy diferentes a las que se propongan desde una perspectiva liberal. Estas diferencias se acentuarán en los actuales momentos de cambio económico y social, que hará que muchos de los cambios no se planteen de forma continua sino discreta, esto es, a grandes saltos.

En el plano social y económico estamos siendo testigos de un genuino cambio de paradigma como consecuencia de la transformación de las condiciones financieras que impactarán sobre los patrones de producción, inversión y consumo a lo largo de los próximos años. Será un período de gran incertidumbre asociado a la distribución de unos elevados costes de ajuste para adaptarse a las nuevas expectativas económicas.

En este contexto, las demandas de aseguramiento de una ciudadanía aversa al riesgo se acentúan, así como las presiones redistributivas que amenazan con profundizar aún más la gravedad y duración de la crisis. Y todas estas presiones, además, se acentuarán en la medida en que los amigos del Estado benefactor han sido capaces de crear de forma efectiva una narración que culpa de la actual situación a supuestas políticas liberales.

Un análisis desapasionado de las causas y mecanismos de transmisión de la crisis apunta hacia graves fallos del Estado, complementados eso sí por la proverbial capacidad de los individuos de responder a los estímulos (privados o públicos, correctos o desacertados) a los que se les confronte. Los fallos de la política monetaria, de la política financiera de supervisión y regulación, de las políticas de promoción de acceso a la vivienda, de las regulaciones sobre suelo y de los modelos de financiación local en España, son sólo algunas de las políticas públicas que iniciaron, agravaron y extendieron la crisis en sus múltiples facetas. Nótese que el famoso deudor NINJA americano es una creación 100% pública de imposible supervivencia en el hábitat del libre mercado.

Los liberales, por desgracia, no hemos sido capaces de hacer valer suficientemente ante la ciudadanía un relato sobre las causas de la crisis fundamentado en la racionalidad y no basado en las oscuras pasiones de capitalistas sin escrúpulos.

El futuro del liberalismo en los próximos años se librará fundamentalmente en el campo de nuestra capacidad de respuesta ante la actual recesión económica y sus consecuencias sociales. Esta vez, y a diferencia de lo que pasó en los años 30 del siglo XX, y que supuso un retraso de décadas para la causa de la libertad, el liberalismo debe ser capaz de preconizar acciones decididas. La inhibición o la inacción no son ahora respuestas aceptables. Los ciudadanos exigen respuestas y que el Estado honre sus compromisos. No somos los liberales los que abogamos por incumplir los contratos o los compromisos, aun cuando sean otros los que los han firmado en nuestro nombre pero de forma legítima. Para honrar estos compromisos y no acumular más cargas debemos proponer fórmulas que desencadenen la capacidad creativa y de iniciativa de los ciudadanos.

PALABRAS CLAVE:

Liberalismo • Pensamiento Económico Liberal • Libertad

RESUMEN

La confusión acerca del contenido del liberalismo amenaza con restarle operatividad política a esta doctrina en un momento en que debe reafirmar su capacidad para hacer inteligible a la ciudadanía las causas de la actual crisis económica.

ABSTRACT

The existing confusion about the contents of liberalism threatens to diminish the political capacity of this doctrine to operate at a moment where it should strengthen its ability to make the causes of the current economic crisis comprehensible to the population.